

21974



185147

A 475

No. 185.147

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

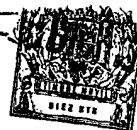
MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. JOSE MANUEL LANA BEAUMONT

RESIDENCIA: Gallarza, 18, CALAHORRA (Logroño).

ENUNCIADO: SOPORTE DE ARTICULACION PARA ASAS DE
RECIPIENTES.

Prioridad: Patente n.º del



185147

1 El Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de
26 de Julio de 1929, en su texto refundido publicado el 30
de Abril de 1930, establece los caracteres de patentabili-
dad de las invenciones de tipo industrial que tienen por
5 objeto obtener ventajas sobre lo ya conocido, admitiendo
por consiguiente como patentables, las nuevas máquinas, a-
paratos, instrumentos, procesos de fabricación, etc. La am-
plitud de conceptos previstos como patentables, ha llevado
al legislador a aclarar (Artº. 46) que la enumeración con-
10 tenida en dicho cuerpo legal es puramente enunciativa y no
limitativa, haciéndola extensiva incluso a los descubrimien-
tos de tipo científico (Artº. 47).

15 El Decreto de 26 de Diciembre de 1947, recogiendo
la Orden de 18 de Noviembre de 1935, confirma el criterio
legal de que también serán patentables los instrumentos, ob-
jetos, o partes de los mismos, que aporten a la función a
que son destinados, un beneficio o efecto nuevo, y en defi-
nitiva que constituyan una mejora sustancial sobre lo ante-
riormente conocido.

20 Pues bien, a tenor de lo expuesto, y en base al ar-
ticulado que recoge los conceptos expresados, debe conside-
rarse, que la invención a que se refiere la presente memo-
ria, constituye una novedad industrial, con características
y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explo-
tación exclusiva que por ella se solicita, premiando así
25 los méritos de quien aporta a la industria del país una me-
jora efectiva y precisamente comprendida entre las enuncia-
das por la Ley como patentables. (Arts. 46 y 47 en relación
con el 171, en su nueva redacción afectada por la Orden de
30 18 de Noviembre de 1.935).



1

La invención, según se expresa en el enunciado de esta Memoria descriptiva, se refiere a un soporte para la articulación de asas sobre recipientes, cuyo soporte presenta unas características tales que resultan, simultáneamente una gran robustez estructural y una posibilidades de utilización muy mejoradas.

5

10

Como más adelante se verá, se trata de un soporte del tipo de los que se obtienen por embutición a partir de láminas de metal, ofreciendo la configuración final de un cilindro hueco, cerrado por una de sus bases, salvo un orificio para el paso del extremo del asa y abierto por la otra, aunque dotado de una pequeña pestaña radial periférica, para fijarlo por soldadura sobre el envase de que se trate. Su originalidad consiste en que precisamente sobre la base cerrada lleva realizadas una serie de embuticiones que posibilitan su correcto posicionamiento sobre el envase, en el momento de la solidarización y, especialmente con el anclaje del asa en una situación estable adecuada para el transporte o para la utilización del envase, cuyas embuticiones garantizan por añadidura una considerable rigidización.

15

20

25

Para que se comprendan más fácilmente las características del soporte de la invención y a fin de complementar gráficamente las explicaciones detalladas que seguidamente se van a realizar, se acompaña con la presente Memoria, un juego de dibujos, en cuyas diferentes figuras se ha reflejado lo siguiente:

30

La figura 1ª muestra una vista en alzado lateral de un soporte que incorpora las características del invento.



1

La figura 2^a representa una vista en planta superior del soporte, pudiéndose apreciar en la misma las dimensiones y disposición de las embuticiones que lleva realizadas en su base cerrada.

5

La figura 3^a representa una sección diametral, formada según el plano AB de la figura 2^a, ilustrando con más detalle las características de dos de las embuticiones del soporte.

10

La figura 4^a representa una vista en alzado lateral, tomada según se indica por la letra A en la figura 2^a, en donde pueden apreciarse las características específicas de una de las embuticiones de la base cerrada del soporte.

15

Finalmente, la figura 5^a, representa al soporte en perspectiva y montado sobre un recipiente, que se ha representado fragmentariamente ilustrando las diversas posiciones estables que puede adoptar el asa.

20

25

Fundamentalmente, de acuerdo con lo que ya brevemente se ha explicado y se observa en los dibujos que se acompaña, en el soporte que se propone es del tipo de los que se constituyen mediante un cuerpo cilíndrico y hueco obtenido por embutición y abierto por una de sus bases, aunque dotado de una pestaña radial periférica 4 para su fijación por soldadura sobre el recipiente, cuyo soporte presenta en su base cerrada un orificio central 5, que sirve para permitir el paso del extremo, acodado a efectos de que no se salga, de un asa 2.

30

Lógicamente, hay que suponer y conviene que lo destaquemos antes de seguir con la descripción que este soporte debe utilizarse en número de dos, estando situada cada unidad a un lado del recipiente y en conjugación con -

210974

-5-
185147



1

5

10

15

20

25

30

un asa sustancialmente en forma de U y con sus dos ramas -
elásticamente requeridas una hacia la otra, estando los ex-
tremos de cada una de las ramas de este asa introducidos en
los orificios centrales 5 de articulación de los soportes.

Como claramente se ilustran en los dibujos, lo -
que la invención propone es que en la base cerrada del so-
porte 1, existan cuatro embuticiones, dispuestas de tal -
suerte que no solamente signifiquen una rigidización estruc-
tural de la pieza sino que posibiliten su correcto posicio-
namiento, durante el montaje sobre el recipiente y una po-
sibilidad de fijación estable del asa en tres situaciones
diferentes.

Las dimensiones, forma en planta y orientación de
estas embuticiones, se observa perfectamente en la figura
2a. Como puede comprobarse, el invento prevé que existan, en
primer lugar dos embuticiones 6 y 7, dispuestas en oposi-
ción diametral, a ambos lados del orificio central 5, la -
primera de las cuales 6 es recta y se extiende en sentido
radial del del orificio central 5, hasta la periferia, mien-
tras que la otra 7 es de planta circular y se encuentra si-
tuada en una zona media entre el orificio central 5 y la -
periferia.

Como se observa, a ambos lados de la embutición -
de planta circular 7, y extendiéndose, de forma análoga a
la embutición 6, casi desde el orificio central 5 hasta al-
canzar la periferia, existen otras dos embuticiones 8 y 9
que componen en relación con la ya citada embutición recta
6, ángulos mayores de 90°.

Estas embuticiones, poseen una sección transver-
sal asimétrica (véase la embutición 8 en la figura 4) según

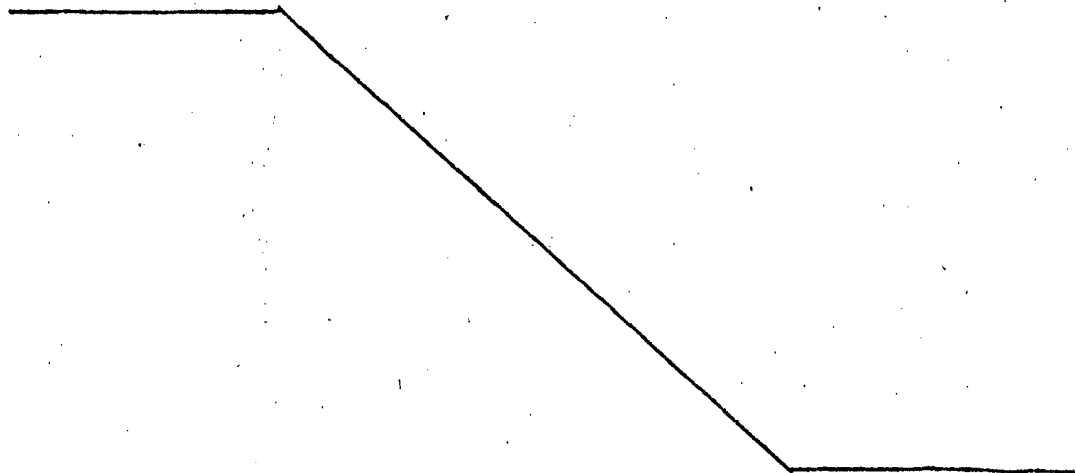


18514

1 la cual el fondo de las mismas se eleva en una suave pendien
 te 10, en dirección a la zona ocupada por la embutición de
 planta circular 7, mientras que lo hace bruscamente 11 en
 dirección a las zonas determinadas entre cada una de estas
 5 embuticiones y la embutición radial 6.

La forma de utilización del soporte se desprende
 de la observación de la figura 5ª. Como puede comprobarse -
 la embutición de planta circular 6, tiene un considerable
 valor como indicador en cuanto al posicionamiento que el -
 10 soporte del asa debe ocupar en el recipiente. Por cuanto -
 respecta a las embuticiones 6, 8 y 9, su disposición y con-
 figuración permite posicionar el asa 2 en situación eréctil
 para el transporte del recipiente (sobre la embutición 6),
 o abatida sobre cualquiera de los laterales (sobre las em-
 buticiones 8 o 9), para permitir el libre acceso al inte--
 15 rior del recipiente durante la utilización de su contenido.

Aunque en lo que precede, se ha descrito una fr-
 ma de realización preferente del invento, debe entenderse
 que pueden ser llevadas a cabo pequeñas modificaciones sin
 20 alterar la esencia del invento que es la que se desprende
 de las reivindicaciones que siguen:



25

30



1

Hecha la descripción a que se refiere la memoria que antecede, es preciso insistir en que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, es decir, que pueden sufrir pequeñas alteraciones, basadas siempre en los principios fundamentales de la idea, que son en esencia los que quedan reflejados en los párrafos de la descripción hecha. En efecto, el Artículo 48 del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, establece como no patentables, en su apartado tercero, "los cambios de forma, dimensiones, proporciones y materias de un objeto ya patentado" fijando así el criterio del legislador en el sentido de que patentada una idea que pueda dar lugar a una realidad práctica e industrializable, nadie podrá apoyarse en ella para, a pretexto de haber introducido ligeras modificaciones, presentarla como nueva y propia.

5

10

15

Este principio, en cuanto al alcance de la protección del objeto patentado se refiere, se halla confirmado por numerosas Sentencias del Tribunal Supremo, y entre ellas, como más terminantes, en las de fechas 16 de octubre de 1954, 23 de enero de 1959, 20 de marzo de 1964 y otras.

20

Establecido el concepto expresado, en cuanto a la amplitud que debe darse a la protección solicitada, se redacta a continuación la Nota de Reivindicaciones, de acuerdo con lo que se establece en el último párrafo del apartado tercero del Artículo 100 de la Ley, sintetizando así las novedades que se desean reivindicar:

25

NOTA DE REIVINDICACIONES

En resumen, el privilegio de explotación exclusiva que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

30



1

5

10

15

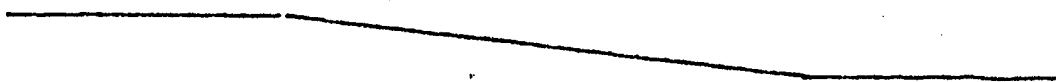
20

25

1. SOPORTE DE ARTICULACION PARA ASAS DE RECIPIENTES, que siendo de aplicación con asas construídas de varilla elástica plegada y del tipo de los que se constituyen mediante un cuerpo cilíndrico y hueco, obtenidos por embutición abierto por una de sus bases, pero dotado de una pestaña radial periférica para fijarlo por soldadura sobre el envase y cerrado por la otra base, aunque dotado de un orificio central para el paso de uno de los extremos del asa que para su retención debe estar doblemente acodado, se caracteriza esencialmente porque sobre la mencionada base cerrada presenta dos embuticiones diametralmente opuestas, - una recta y extendiéndose en sentido radial desde el orificio central hasta la periférica y la otra de planta circular y situada en una zona media entre tales orificios central y periférica, con la particularidad de que a ambos lados de ésta última y equidistando de la misma, existen otras dos embuticiones radiales, extendidas desde el orificio central hasta la periférica, al igual que la primera radial, en relación con la cual forman ángulos mayores de 90º, poseyendo estas últimas embuticiones una sección transversal asimétrica, según la cual su fondo se eleva en una suave pendiente en dirección a la zona media comprendida entre ellos, mientras que lo hace bruscamente en dirección a las zonas determinadas entre cada uno de ellos y la primera embutición radial de que se trató.

2. Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: SOPORTE DE ARTICULACION PARA ASAS DE RECIPIENTES.

30



21974



185147

1 Todo tal y como queda descrito y reivindicado en
la presente Memoria descriptiva que consta de nueve páginas
mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 30 de Octubre de 1972

5 BERNARDO UNGRIA
p.p.

10

15

20

25

30

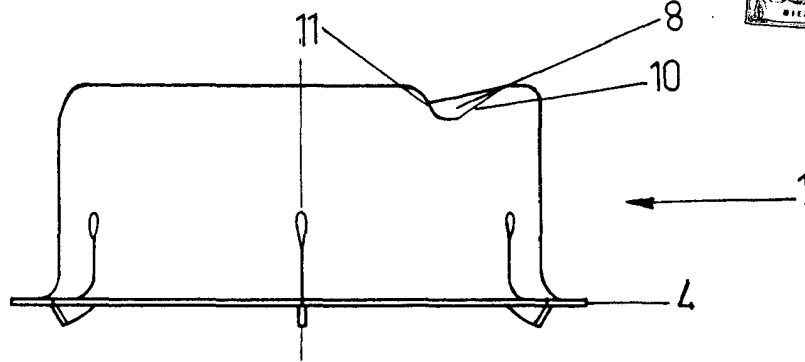


FIG-1

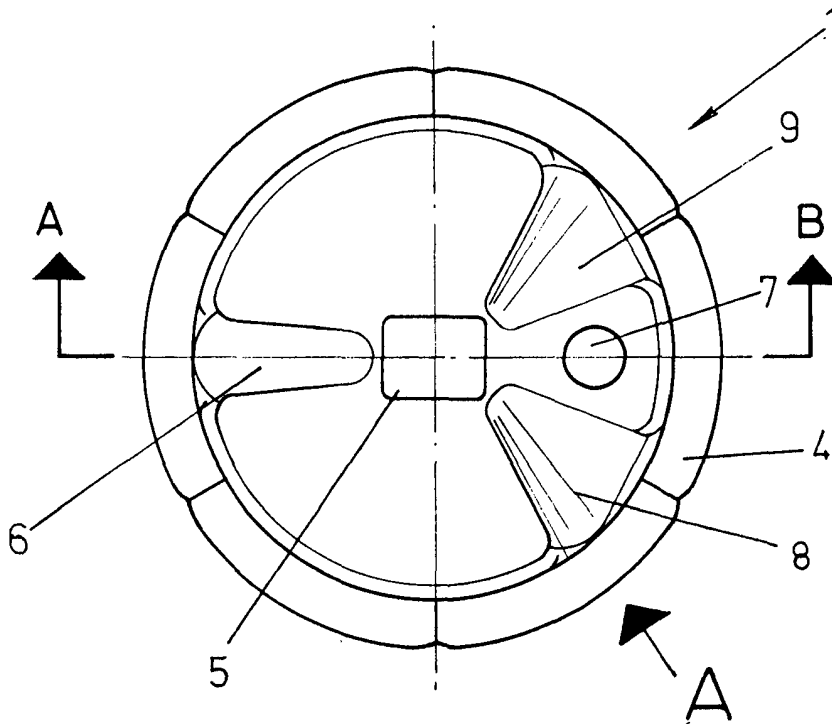


FIG-2

ESCALA VARIABLE

Madrid, 30 de octubre de 1972

BERNARDO UNGRIA

P. P.

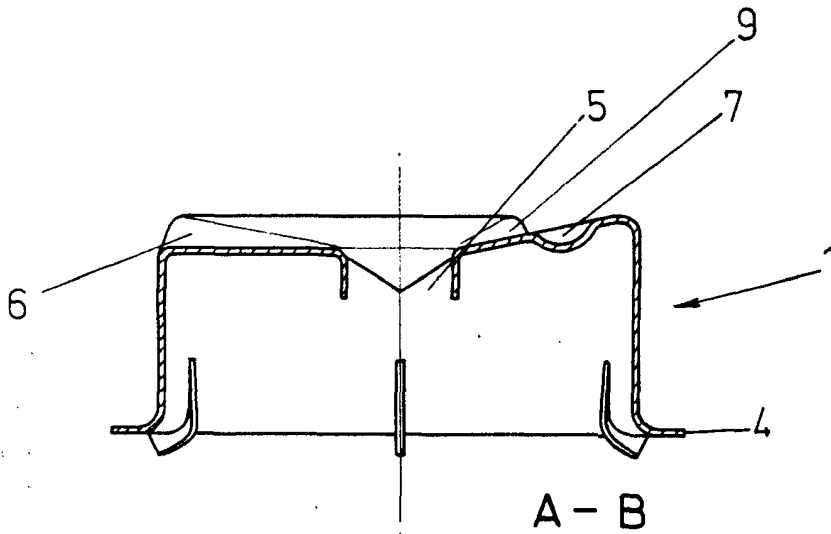
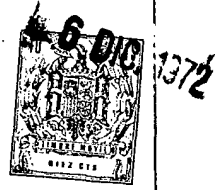


FIG-3

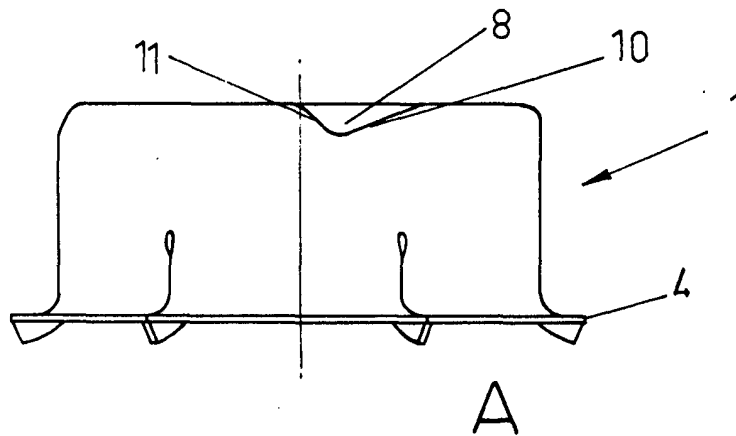


FIG-4

ESCALA VARIABLE

Madrid, 30 de octubre de 1972

BERNARDO UNGRIA

P. P.

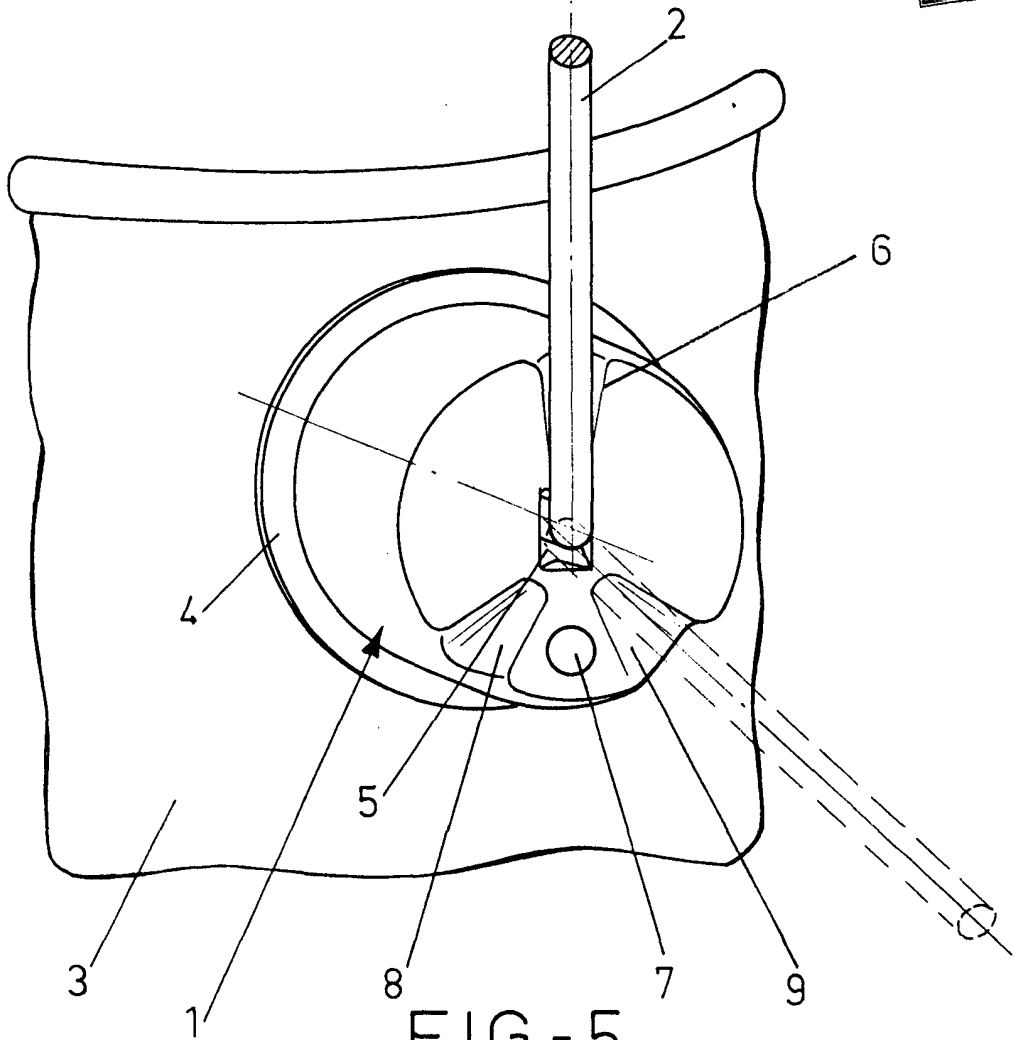


FIG-5

ESCALA VARIABLE

Madrid, 30 de octubre de 1972

BERNARDO UNGRIA

P. P.